MoticierodSoria

Fundador: PASCUAL P. RIOJA

Dirección, Administración y Talleres: PLAZA DE AGUIRRE, 9

AÑO DE FUNDACION: 1.888

Hoy Jueves 9 de Febrero de 1939

T

NUMERO DE HOY 5.962

Claudicación del Gobierno rojo y la entrega de la España auténtica al Comité soviético

Con letras de may gruesos caracteres se destacará en las páginas de la Historia de España, aquella fecha memorable de 3 de Junio de 1937, en la que el Estado mayor del Ministerio de Defensa nacional rojo, compuesto de sicarios dominadores, que se decian regidores de los destinos de la Patria, descendiendo sin pundonor del alto sitial que ocupaban hasta el mas bajo pensamiento de perversión criminal. sellaron con sangre inocente, un pacto abominable y lleno de oprobios para el Estado mismo que representan, pacto que sin el menor escrúpulo autorizan, allanándose a la entrega sin condición de la España roja al invasor soviético, para que en arrebatada furia desate sus criminales instintos y la destruya.

La comandita en su acción impune, estaba representada en aquella junta draconiana de legisladores, el Vicente Rojo por tantos títulos famoso en maldad, el coronel Abello, tenientes coroneles la Iglesia e Hidalgo, Cisneros y los coroneles tambien Riaño, Redondo, Mije y Hernández Sarabia, los que en franca camara lería y en su calidad de DELEGADOS ESPECTADORES de tan farsa comedia, no vacilaron en asistir al drama fraguado, que seguidamen sería traducido en formal tragedia.

De aquel pacto endemoniado, tramado por los hombres que no sienten el menor temor de responsabilidad, nada teniamos que esperar que no fuera desdichas y crueldad, por que son la legítima consecnencia derivada de la barbarie y el salvajismo.

Se había hecho el pacto vergonzoso de venta que transfiere nuestro territorio español y en términos tan depravantes en repugnancia, que a la pluma mas insensata se le resiste darlas a la publicidad en letras de molde.

El Gobierno de los soviets, erigido en suprema potestad, se incauta de la España roja, y ese Gobierno era el poder representativo, por que los dirigentes que un día recibieron el encargo de ostentarla, fracasaban con estrépito y entraban en un periodo agónico que les obliga a la claudicación, haciendo entrega de la auténtica España al Comité moscovita. ¿Precio del traspaso? No podian fijarlo y solo tiempo había de ser quien lo determinara con sus funestas consecuencias. Ya lo estamos con estupor contemplando y la sangre vertida de seres inocentes en los campos de pelea, es la que nos lo pone de manifiesto, y esta barbarie saivaje que extiende su acción a

los que sufren el cautiverio de ese infierno, nos hace observar, llenos de pavor, su refinado ensañamiento de criminalidad.

Fué en aquella fecha de reunión fatidica y mostruosa en la que se consumó el acuerdo en firme de la entrega de España roja a Moscú y desde aquel entonces, ni la célebre figura dañina de Azaña con su ralea militante corrompida, tenian función alguna que ejércitar. Era el Komintern quien asumia el derecho de poder y su Jefe del Estado Mayor ruso Polov quien legisla, el que manda y el que ejecuta.

La Ley del exterminio más desoladora y angustiosa por su dolor profundo que entró en vigor aquel 18 de Julio de 1936, no era ni la sombra de su figura representada en el ensayo, pues que pasados los primeros momentos, sesucedieron otros de muy ampliada magnitud y con tal recrudecimiento y en tal forma perpetrados, que solamente hacer su narración, enternece el ánimo menos dispuestos a la insensibibilidad. Son hechos de indole tan lastimera y conmovedora, que no se oye mas voz que la declamación de justicia inexo. rable para esos autores sicarios que cometieron infinidad de actos irascibles.

En todas las poblaciones liberadas se han dejado sentir horrores trágicos ya que no hubo fuerza humana que pudiera contener el insaciable apetito que sentian de sangre inocente y al ocupar la prensa en estos días de los hechos sensacionales acaecidos en Barcelona y región Catalana, tiembla el espiritu del hombre que siente amor de cofraternidad, ante la vileza y criminalidad de los capitestes rojos que en su hoguera de fuego que prendieron en la España del Caudillo Generalisimo Franco, pretendian la extinción fulminante, sin pararse a meditar, que esta ha sido siempre muy perseguida por su grandeza y gestas guerreras, pero que jamás fué abatida.

IGNORAMTIUS



PARCE OFICIAL

COMUNICADO OFICIAL DEL CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO

Olot, Ripoll y numerosos pueblos. — 28 Km. de avance

En Cataluña ha continuado el avance de nuestras tropas que han ocupado la importante población y nudo de comunicaciones de Olot.

En el sector de Ripoll, se hallan a corta distancia de la población de éste nombre y han ocupado extensa zona y los pueblos de Vallespiras, Alpens, Sora, Oris y otros.

En el sector de Figueras, se ha alcanzado una profundidad de 8 Km. En Barcelona han sído hallados depósitos y fábricas de municiones, entre las que se encuentran dos muy importantes de cartuchería para armamento extranjero y producción media de medio millón de cartuchos una de ellas y de doscientos mil la otra.

Ampliación del parte anticipado

La profundidad del avance en el frente de Gataluña ha sido tan considerable que una sola columna ha realizado una marcha de unos 28 Km. a pesar de haber tenido que salvar las voladuras llevadas a cabo por los rojos. Todos los pueblos muy especialmente la ciudad de Olot recibieron a nuestras tropas con gran entusiasmo vitoreando incesantemente.

El número de prisioneros hechos hoy se eleva a 2325 y algunas columnas que encontraron ressistencia, han recogido muchos muertos de los rojos. El material que han quedado hoy en nuestro poder, también es abundantisimo. Además de la ciudad de Olot y pueblos citados en el avance del parte, se ha ocupado la ciudad de Ripolls y entre otros muchos pueblos y posiciones, los vértices de Puig Catliac y San Antonio, pueblos caserios de la Colonia de Sta. M.°., S. Agustin, Llasanet, La Farga, San Quirico de Basera, Montesqú, Ceberra, S. Esteban de Bas, Juaneta, San Pivat de Bas, La Piña, S. Juan de Fons, Las Presas, Batet, vértices Bedel, Mallol, S. Valentpi y San Miguel, puedlos de Llampallás, Orriol, Tarradella, San Esteban de Guialbas, Sta. Leocadia de Tersi, Cornella de Tersi, Estañol, Medina, S. Julian de Ramiu, Villafraser, Falinas, Oliva de S. Esteban de Guialbas, Raba de Tersis, S. Andres de Tersi, Rindellops de Creu, La Mota, Canet de Adii, Moncalp, S. Medin Verges y Canet.

En todos los pueblos y muy especialment la ciudad de Olot el material es muy importante habiendose cogido mucho en un campamento sorprendido en las primeras horas de la mañana y que los rojos abandonaron precipitadamente. También se ha cogido una estación fotoeléctrica completa.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

En el dia dia ayer y durante la noche pasada ademas de de los objetivos militares del puerto de La Selva, fueron bombardeados los de los puertos de Rosas y Alicante y hoy lo han sido otra vez los de La Selva y también los de la estación ferroviaria de Figueras y los Altos Hornos de Saganto.

Salamanca, 7 de Febrero de 1939. - III Año Triunfal.

Eloy Amestoy Berdonces MEDICO Y DENTISTA RAYOS X.

Construcción de dentaduras en oro, cauchó, etc.

GENERAL MOLA.—9.-1.° S O R I A.

5—54

Consultas de 10 a 1 y de 3 a 7, (excepto los Domingos y días festivos)



Lea V. Noticiero de Soria

Contribución sobre beneficios de guerra

Por Orden de 31 de Enero próximo pasado se prorroga el plazo señalado en el apartado (b) del artículo 8.º de la Ley para la presentación de las declaraciones juradas de beneficios extraordinarios de guerra, hasta 28 de Febrero.

Esta prórroga corresponde a los contribuyentes que no ajusten su contabilidad a lo estabiecido en el Código de Comercio.

Como ampliación a las instrucciones insertas en el B. O. de esta provincia de 24 del pasado Enero y en los periódicos de esta Capital, se publican las siguientes:

Contribuyentes sujetos

Todo el que realice o haya realizado negocios industriales o mercantiles, o sea toda persona natural o jurídica, española o extranjera, que hubiera obtenido u obtenga beneficios extraordinarios de guerra.

Quienes pueden ser contribuyentes

Pueden ser contribuyentes las Sociedades de todas clases, comerciantes, industriales, profesionales y particulares que hayan obtenido beneficios superiores a los de los tres últimos años anteriores al Glorioso Movimiento Nacional.

Documentos a presentar, y plazo

Los que no lleven contabilidad, declaración jurada de los beneficios obtenidos en los años 1933 al 1938, ambos inclusive, con separación para cada año, hasta el 28 del actual.

Y los que por obligación están su jetos a lievarla, dentro de los tres meses a contar del 15 de Enero pró ximo pasado, los expresados en la Ley.

Los que no realicen habitualmente negocios industriales o mercantiles, deben presentar la declaración jurada expresada anteriormente y tener en cuenta que desde 1.º de Enero del año actual, deberán hacerlo de las operaciones que realicen. dentro de los 30 días siguientes al en que haya sido ultimada la operación.

La Administración de Rentas Públicas de esta provincia, cree que, las instrucciones dadas para el cumplimiento de la Ley, son tan claras que niugún contribuyente puede alegar ignorancia y por tanto, nadie que deba declarar, quede sin hacerlo, siendo ello motivo legítimo de orgullo saber que con su aportación, bien justa y patriótica, la provincia de Soria y pueblos liberados de la de Guadalajara, contribuyen con su cooperación a conseguir la España Una, Grande y Libre, no dejando transcurrir el plazo, sin declarar fielmente sus beneficios, ya que con ellos han de servir además a través del Estado a atenuar en lo posible los quebrantos sufridos por otros hermanos nuestros.

Piensen las fatales consecuencías que habrian sufrido sus bienes, ne-

Azaña al otro lado De todas partes del de la frontera

Con él, han huido, también, casi todos los componentes del Comité Negrin

PARIS. - Un comunicado del llamado Gobierno rojo anuncia que, en vista de la gravedad de la situación, que se habia aconsejado al presidente Azaña que fijase su residencia en Francia.

Los demás componentes del Comité soviético español, que han huído ya de Figueras, han declarado que en vista del avance de las tropas nacionales, el Gobierno rojo había resuelto abandonar su residencia de Figueras, sin decidir todavía a qué punto se iba a dirigir.

Sobre el traslado de les restos del Gobierno rojo, hay tres versiones:-

Primera. Indicar que se va a dirigir a Madrid por via aérea, para persuadir a los madrileños de la trágica realidad.

Segunda. Que se establecerá en Valencia por unos días para limitar la situación de la zona gubernamental, haciendo los preparativos para una fuga definitiva, que no está muy lejos, y

Tercera. Se ve que el Gobierno rojo se ha fragmentado y dividido en sus opiniones, por lo cual el Gobierno rojo ya no existe.

El secretario general de la república marxista española se entrevistó esta mañana con Jules Henry, embajador de Francia en la España roja para gestionar un pase diplomático para Azaña y su familía, que se trasladarán a Francia.

Se ha comunicado esta tarde la Ilegada del ministro rojo de Comunicaciones. Giner de los Rios, que ha huído con sus compinches, de Figueras.

El abandono o huída del Gobierno rojo de Figneras tuvo lugar esta mañana a las siete, después de redactar un comunicado.

Alvarez del Vayo, que marchará a París, esta mañana se encontraba ya en Perpignan.

Se asegura que el único que permanecerá en Figueras hasta el mediodía de hoy, será Negrín.

gocios e incluso sus vidas, si al igual que en otras provincias, la horda marxista, hubiera dominado esta provincia.

Afortunadamente no ha sucedido así y se ha vívido sin conocer los estragos de la guerra. Que ninguno deje de declarar los beneficios que haya obtenido. Lo manda nuestro Caudillo y es un deber de patriota y de cristiano acudir en ayuda de quien lo secesita. ¡Sorianos, todos con Franco a la salvación de Espnña que ya amanece!.

Soria, 7 de febrero de 1939. (III Año Triunfal).

El Administrador de Rentas

mundo se reciben telegramas de felicitación

En la oficina de Burgos ha habido necesidad de reforzar los servicios de telégrafos para contestarlos.

Burgos.—Tan enorme fuè la cantidad de telegramas felicitación recibidos del extranjero por Su Excelencia el Jefe del Estado y el vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores general Iordana, con motivo de la toma de Barcelona, que hubo que reforzar los servicios de las secretarías para poder contestarlos.

Cuando todavía no había sido posible dar cima a tan ingente labor, llegan a centenares, a millares, los parabienes por la conquista de Gerona.

De los últimos confines del mundo se reciben telegramas vibrantes expedidos por infinidad de españoles patriotas y multitud de extranjeros entusiastas de nuestra Causa e incluso residentes en los países que parecían mas alejados de nuestro Movimiento salvador.

Ello es una prueba fehaciente de las extraordinarias simpatías que inspira nuestra gloriosa Cruzada en todos los ámbitos y de la alegría indescriptible que por todas partes despiertan nuestras formidables victorias que pronto culminarán en el grandioso triunfo final que haga morder para siempre el polvo de la derrota al marxismo criminal y antiespañol.

BURGOS. - El exministro francés, Sr. Berard ha continuado hoy con el Sr. Ministro de Asuntos Exteriores, el cambio de impresiones iniciado el viernes y se dispone a trasladarse a Francia para ponerse en comunicación con los medios oficiales.

BARCELONA. - A demanda de los voluntarios italianos que luchan junto a las gloriosas unidades nacionales, el Gobierno italiano ha tenido la delicada atención de enviar dos barcos de víveres con destino a Barcelona uno de los cuales el «Siviglia» ha llegado ya la gran puerto mediterráneo. El segundo de dichos barcos es esperado en estos días el rasgo de solidaridad que representa por parte del noble pueblo hermano. El envio de estos dos cargamentos ha de merecer la gratitud de todos los españoles.

BURGOS. - Con ocasión del XVII aniversario de la exaltación

Camara Oficial de Comercio e Industria de Soria

AVISO IMPORTANTE:

Contribución excepcional sobre beneficios extraordinarios de Guerra.

Por Orden del Ministerie de Hacienda de 31 de enero último, se ha prorrogado hasta el veintiocho del mes actual el plazo para la presenta. ción de las declaraciones Juradas de beneficios extraordinarios de guerra de aquellos contribuyentes que no pleven su contabilidad con arreglo al Codigo de Comercio.

Con el fin de evitar las sanciones en que pudieran incurrir los comerciantes e industriales, tanto de esta provincia como los de los paebles liberados de la de Guadalajara, esta Camara hace saber a quellos por medio de la presente nota la inexcusable obligación en que se hallan de cumplir aquella dispósición legal haciendo a la vez presente que los documentos a presentar en la Administración de Rentas Publicas de la Provincia se expresan en la Circular que aquella Administración insertó en el Boletin Oficial nº 19 de fecha 24 de enero de 1939.

Soria 7 de Febrero de 1939. III Año Triunfal.

> EL PRESIDENTE. Pedro Beltrán.

al sclio pontifico de S. S. el Papa Pio XI, S. E. el Jefe del Estado le ha enviado un telegrama de felicitación reiterándole en nombre de la España nacional sus sentimientos de adhesión y filial devoción. Igualmente el vicepresidente del Gobierno Ministro de Asuntos Esteriores, General conde de Jordana ha telegrafiado en el mismo sentido a su eminencia el Cardenal Pacelli secretario de su Santldad.

BURGOS .- El ilustre períodista Manuel Aznar, que obtuvo el premio Francisco Franco 1938. Ha hecho entrega al Ministro de la Gobernación de la cantidad de 6 000 pesetas con destine a los combatientes. El Sr. Serrano Suñer ha decidido el envio de 4.000 pesetas al general Yagüe Jefe del Cuerpo de Ejèrcito Marroquí y de las 2.000 restantes al general Asensio Jefe de la 12 división.

VIVA FRANCO

Don Gregorio Ramos Matute, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad de Soría.

HAGO SABER:

Que el Excmo Ayuntamiento de mi Presidencia, en sesión celebrada el dia 30 del pasado mes aprobó el padrón de arbitrio sobre inquilinato corespondiente al año de 1.938; el que se encuentra expuesto al público en la Administración Municipal, durante el plazo de 15 dias, a fin de que dentro del expresado plazo, puedan formularsa por les Señores contribuyentes cuantas reclamaciones estimen oportunas sobre inclusiones o rectificaciones de cuotas.

Soria 6 de Febrero de 1. 939 III Año Triunfal.

> El Alcalde Gregorio Ramos

Dada la existencia en esta Capital de gran número de PERROS ABAN-DONADOS y puestos en libertad sus dueños, con desprecio absoluto a los daños que estos perros puedan ocasionar a los transeuntes y que además ofrece un espectáculo lamen. table, a cuya corrección debe tender esta Alcaldia para evitar los daños que a las personas se puedan ocasionar, con esta fecha he dispuesto lo siguiente:

1.º No será permitida la circulación por la via pública a los perros que no vayan conducidos por la persona que se encargue de su custodia que los conducira atados con cadena o cuerda.

- Todo perro vagabundo o de dueño desconocido así como todos aquellos que circulen por la via pública sin cumplir los anteriores requisitos, será recogido por los agentes de la autoridad y conducido a los depósitos del Municipio. Si en el plazo de tres dias no se presentase persona alguna a reclamarlo sera sacrificado.
- Si los perros recogidos fueran reclamados por sus dueños, estos abonarán los gastos de conducción, alimentación y custodia fijados por la Alcaldia, más la multa correspondiente.

Esta Alcaldia espera confiadamente qué la cultura del vecindario, no solo será suficiente para el más puntual cumplimiento de lo interesado sino para facilitar a los dependientes de mi autoridad el cumplimito de su misión.

Soria, 7 de Febero de 1939. III Año Triunfal.

> El Alcalde Gregorio Ramos.

Recordatorios De todas clase y a precios eco. nómicos, se imprimen en la Imprenta de este periódico.

«Noticiero de Soria»

Bandos de la Alcaldía Egos y notigias

Justa aclaración

Hacemos constar, pues deber de periodistas y caballeros es rectificar, aclarar conceptos o hechos acaecidos dentro de la verdad y muchos más cuando el lapsus sin intención es

el motivo en este caso.

Al hacer la reseña de la manifestade Soria con motivo de la celebración de la toma de Gerona, impensadamente, sin darnos cuenta en aquellos momentos en que la alegría y contento estaba vibrante de emoción; dejamos sin consignar que la imponente manifestación la encabezaban nuestros distinguidos amigos el Excelentisimo Sr. Gobernador Civil de Soria D. Javier Ramirez Sinués y el Alcalde D. Gregorio Ramos Matute, quien en brillantes parrafos y sentidas frases de españolismo, esteriorizó al Excelentisimo Señor Gobernador Militar el entusiasmo del pueblo que le acompañaba a rendir el deber patrio y esperaba oirle.

De interés para la Prena

El Iltmo. Jefe del Servicio Nacional de Beneticencia y Obras Sociales en telegrama de hoy dice al Exemo. Sr Gobernadoi Civil de la provincia

lo siguiente:

«En nombre del Gobierno y singularmente del Ministro de la Gobernación y en el de esta Jefatura agradezco a V.E. a todas las entídades, organismos y particulares que tan patriótica y eficazmente han contribuído a resolver el problema de proveer de viveres a nuestros hermanos de Barcelona y en general de toda Cataluña esfuerzo realizado, rogándole lo comunique a cuantos contribuyeron al fin indicado y asimismo que las pablaciones iban recibiendo los envios con emoción intensa y con inmenso reconocimiento que ruegan se haga llegar a los que de manera tan rápida completaban la labor de nuestro Caudillo el Generalisimo Franco y del Ejército liberador de los horrores de la horda roja. -Arriba España. —

Soria, 7 de Febrero de 1939. III Año Triunfal.

Don Carlos de Sierra Guachs

Con motivo de haberse salvado de la horda roja, este buen español que puso su inteligencia y desvelos para combatir a las masas antipatria antes del movimiento y de cuya actuación se guardan gratos recuerdos, son muchisimas las personas que se acercan a esta Redacción para que en su nombre le felicitemos al par que expresan sus deseos de que venga pronto a Soria.

Azaña se marcha a Suiza

Despues del acopio hecho en gran escala, se marcha dejando a sus admiradores en el mayor desconsuelo.

Terminarán los rojetes por dejarse marchar a todos los dirigentes sin coger a uno para muestra.

Cultos Hijas de Maria

Los cultos mensuales de regiámento se celebrarán el próximo domingo 12-D.M.

El acto de la mañana (misa de comunión general de las asociadas) será a las 8 y el de la tarde (exposición rosario, motete, plática, reserva y procesión por el interior del templo) a las 6 en Santa Maria la Mayor.

Metalicio

Ha dado a luz felizmente una hermosa y preciosa niña la señora Doña Remedios Ucero Gutierrez esposa de nuestro buen amigo D. Eugenio Bujarrabal.

Tanto la madre como la niña se encuentran en perfecto estado de sa-

lud.

Nuestra cordial enhorabuena al venturoso matrimonio que lo hacemos extensiva a la abuela de la recién nacida D. Saturnina Gutierrez, viuda otros muchos, los pueblos Cantallors de Ucero, dueña de la acreditada y antigua casa de comídas «Pedrito».

Fallecimiento

En el Santo Hospital de Soria ha fallecido el apreciado joven de la villa de Langa de Duero. Nemesio Pérez Ramperez. hijo de nuestro querido amigo D. Pedro Perez, acreditado agricultor de dicha villa,

Sentimos la desgracía ecurrida y acompañamos en el sentimiento a

sus familiares,

Laveda

Desde el día 6 del corriente ha quedado vedada toda clase de caza a excepción de los anades y aves acuáticas hasta el 31 de Marzo próximo.

El tiempo

Disfrutamos en Soria y la provincia un magnifico tiempo, dias de gran sol, aun cuando por las noches hiela fuertemente.

Este año hasta la fecha apenas si se ha conocido el inviérno.

Ultima hora

Parte Oficial del Cuartel del Generalisimo

Figueras y muchos pueblos más liberados. — Mas de 2.000 prisioneros

La gran profundidad del avance llevado hoy a cabo por nuestras tropas en Cataluña y la destrucción por los rojos de las lineas telegráficas y telefónicas ha dificultado la comunicación con las columnas por lo cual, no se conoce exactamente la linea que han alcanzado.

En las últimas horas de ayer y durante la noche se conoce la ocupación de los pueblos de Sta. Paul Sellent, en el sector de Olot la del Macizo de Sta. Catalina y pueblo de Belcaire, en el sector de la costa y la de la importante población de Ba ñolas al Sur de Figueras.

En el dia de hoy se tienen noticias

de haberse cogido y rebasado el pueblo de Vitamará sobre la carretera de Ventalló a Bañolas, el de Bascará por donde nuestras tropas estaban pasando el río Fluvia, a media tarde y el de Colomés al Norte del Ter.

Los prisioneros hechos a dicha hora sumaban ya varios centenares.

Ayer en Servial fueron hallados, dos depositos de gasolina y gasoil con 200.000 litros de cada combustibles y en Bescanó, se recogieron 5 blindados con cañón.

Ampliación del Parte

La rapidez y profundidad del avance de nuestras tropas en el dia de hoy En Cataluña son tan considerables que se ha logrado liberar extensa zona con gran número de pueblos.

A las seis y media de la tarde fué ocupada la importante ciudad de Figueras en la que aun habia algunos elementos rojos dedicados a llevar a

cabo voladuras.

Además se han ocupado entre Ribas de Fresser, en el sector de Ripoll. En la estación de Ripoll, hay seis grandes trenes cargados de material con 15 locomotoras y cerca de 200 vagones, y en el trayecto de Ripoll a Rivas, en todas las estaciones, hay vagones cargados. La fábrica Hispano Suiza y otras de material de guerra han sido encontradas intactas.

En el sector de Olot, antes de amanecer, llegaron nuestras tropas al Monasterio de Collell, convertido en prisión rodeando y sorpendiendo a la

guarnición.

A los prisioneros se les habia anunciado segun declararón algunos, que se les fusilaría en la mañana de hoy, en este sector, han sido ocupados los pueblos de Besalú, Españenla Castellfrullit de la Roca, Montagut, Portella, Argelaguez, Mieres, El Torno, S. Miguel de Canmajor, Seviña, Porqueras y S. Boig de Sta. Pau.

En la ciudad de Olot fueron halladas siete fábricas de municiones, un depósito de obras de arte procedentes del Museo de Barcelona y de la Catedral de Torragona y un cañon

de calibre medio.

En el sector de Figueras se han ocupado ademas de esta ciudad, los pueblos de Calabuig, Vilamalla, Areni, Sta. Eulalia, Palau de Sta. Eulalia, Garrigas. Vilajuan, S. Miguel de Fluvia, Sto. Tomas de Fluvia

En el sector de la costa, fué alcanzado el rio Fluvia desde Vilahur hasta el mar, siendo acogidas nuestras tropas en todos los pueblos con júbilo inmenso.

Son varios los millares de milicianos rojos que abandonaron las armas y se presentan al Mando Militar.

Sin contar estos miles de presentados cuyo número no se conoce todavia, se han hecho mas de 2.000 prisioneros. Entre el material abundantísimo cogido al enemigo en el sector de la costa, figuran cartuchos de fusil con bala «dum-dum» de marca americana.

Actividad de la Aviación

Ayer fueron bombardeados los obje tivos militares de los puertos de Rosas y La Seiva provocando incendios y hoy los del puerto da Valencia y los Altos Hornos de Sagunto.

Salamanca 8 de febrero de 1,939

III Año Triunfal

PROPIETARIOS

Elmejor purgante conocido. - Aguas minerales naturales de

AVISO

Vda. e Hijes de R. J. Chavarri

Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas

CARABANA

Rechâcese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

Lealtad 12. - MADRID

Bance Español de Crédito

Servicios Centrales: Burgos

400 Sucursales y Dependencias en la Península y Marruecos

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales.

Esta especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior.

Atiende con preferente interés las operaciones relativas al «SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO.»

Una Patria, Un Estado, Un Caudillo,



Compañía Española de Seguros

UNTiene el honor de poner en conocimiento de su distinguida clientela que al objeto de ampliar sus oficinas centrales, ha trasladado la Dirección para la zona Nacional al edificio de su propiedad en Bilbao, Arenal 3. Teléfono 12040.—Apartado 634 donde continúa realizándo toda clase de seguros.

Seguros de Incendios. Seguros de Accidentes. Seguros de Vida. Seguros de Transportes. Seguros de Robo.

Subdireccion de Soria,— General Mola 2.

Sanatorio Ginecológico

Ntra, Sra. de la Esperanza

AGUIRRE NUM. 7

A cargo de los Doctores

Defraux y Mur

Exprofesores jefes Clínicos de la Maternidad de Santa Cristi na de Madrid.

Partos y enferme dades de la mujer.

CONSULTA DIARIA

TELEFONO núm. 129.







ALMACENES DE SAIZ

Alpargatas. - Coloniales. - Vinos y frutos del País

JABONAS TECO

SORIA

NOTIGIERO DE SORIA.-Suscripción al año 4 pesetas 99 céntimos.-Se hacen toda clase de impresos-Redacción y Admón, Aquirro, 9-SORIA